

ACUERDO DE NECESIDAD, IDONEIDAD E INSUFICIENCIA DE MEDIOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, PUESTA EN SERVICIO Y MANTENIMIENTO POST-GARANTÍA DE UN ROBOT DE MANEJO DE LÍQUIDOS PARA EL GRUPO DE MICROBIOLOGÍA DE LA FUNDACIÓ HOSPITAL UNIVERSITARI VALL HEBRON - INSTITUT DE RECERCA (VHIR).

This Project has received funding from the European Union's Horizon 2020 research and innovation programme under grant agreement No ECDC/HERA/2021/024



2022-033 SUMINISTRO DE UN ROBOT DE MANEJO DE LÍQUIDOSL

El Dr. Josep Quer Sivila, del Grup de Malalties hepàtiques y el Dr. Andrés Antón Pagarolas, del Grupo de Microbiología de la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron - Institut de Recerca (VHIR), propone que se incorpore el correspondiente expediente para la contratación suministro, puesta en servicio y mantenimiento puesto-garantía de un robot de manejo de líquidos destinado al Grupo de Microbiología de la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron - Institut de Recerca (VHIR).

Este suministro dará respuesta a la necesidad de automatizar la preparación de las librerías para las metodologías de Next-Generation Sequencing para incrementar las capacidades actuales de secuenciación en nuestro grupo para la vigilancia microbiológica del SARS-CoV-2, y de otros microorganismos que en un futuro puedan ser de interés en Salud Pública.

El mandato del Patronato y de la Dirección del VHIR es el de optimizar la inversión en dicho servicio, asegurando su continuidad y mejora. Esta continuidad se basa en buscar fórmulas de optimización del funcionamiento interno y de la gestión del mismo por empresas o entidades especializadas y con demostrada experiencia en la materia. Se ha optado por suministro, puesta en servicio y mantenimiento puesto-garantía de un robot de manejo de líquidos destinado al Grupo de Microbiología de la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron - Institut de Recerca (VHIR), para garantizar que los servicios prestados sean económicamente viables y con mayor relación calidad-precio de forma prolongada en el tiempo.

En este sentido, para evitar cualquier afectación en dicho servicio y asegurar su continuidad y mejora con los requerimientos específicos y cambiantes en el sector de investigación de excelencia, se ha tomado la decisión de contratar la realización de esta actividad a empresas especializadas, las cuales, disponen de medios adicionales para cubrir las prestaciones de manera idónea.

La entrega e instalación del material objeto del presente procedimiento de licitación deberá llevarse a cabo en el plazo máximo de un (1) mes, a contar a partir del día siguiente al que se efectúe el pedido. Asimismo, el pedido podrá efectuarse a partir del día siguiente a la formalización del contrato que resulte de la presente licitación.

Este contrato se considerará extinguido una vez se hayan agotado el periodo de garantía del equipo, el que deberá de ser de un mínimo de dos (2) años

El presupuesto máximo de la licitación aprobado se establece en "CIENTO VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS VEINTITRES EUROS" (128.523,00 €).

La facturación de este procedimiento quedará distribuida en dos cuentas internas, siendo las mismas las siguiente:

- 2018-0514 Unitat de Virus Respiratoris (General)
- 2021-1319 WGS-RTPCR_ECDC2021

La no división en lotes del objeto se justifica por el propio objeto de la prestación, pues de lo contrario la ejecución del contrato se convertiría en excesivamente difícil desde el punto de vista técnico, que comporta un elevado riesgo de perjudicar la adecuada ejecución del contrato.

Vista la necesidad de realizar un procedimiento abierto, de tramitación ordinaria y regulación no armonizada según criterios establecidos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Por los motivos expuestos,

SE ACUERDA:

- 1.- Encargar el inicio del expediente de contratación suministro, puesta en servicio y mantenimiento puesto-garantía de un robot de manejo de líquidos destinado al Grupo de Microbiología de la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron - Institut de Recerca (VHIR), y se fija el presupuesto máximo de licitación en 128.523,00€, IVA no incluido.
- 2.- Encargar la certificación de existencia de crédito suficiente para certificar que el VHIR dispone de consignación presupuestaria suficiente para hacer frente a los gastos que se deriven del presente expediente.
- 3.- Efectuar la redacción de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que deberán ajustarse a los contenidos establecidos en la mencionada Ley.

Barcelona, 22 junio de 2022.

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Dr. Joan X. Comella Carnicé

Director

Fundació Hospital Universitari

Vall Hebron–Institut de Recerca (VHIR)

RESPONSABLE PRINCIPAL

Dr. Andrés Antón Pagarolas

Grupo de Microbiología

Fundació Hospital Universitari

Vall Hebron–Institut de Recerca

RESPONSABLE PRINCIPAL

Dr. Josep Quer Sivila

Grup de Malalties hepàtiques

Fundació Hospital Universitari

Vall Hebron–Institut de Recerca